INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

MEMORANDO
20251200008384
23-10-2025

Bogotá D.C.

PARA: Oficina Asesora de Jurídica

DE: Dra. Karen Daniela León González – Ordenadora del Gasto

ASUNTO: Autorización para modificación de contrato 106-2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente y conforme al memorando No. 20251200008374 del 23 de octubre del 2025 de solicitud de autorización para modificación de contratación, me permito en mi calidad de Ordenador (a) del gasto, manifestar mi autorización con el fin de dar inicio el respectivo proceso.

Atentamente,

KAREN DANIELA LEÓN GONZÁLEZ
Subdirectora General - Ordenador(a) del Gasto

Proyectó: Sandra Castro - secretaria
Revisó: Karen Daniela León González

INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

MEMORANDO
20251200008374
23-10-2025

Bogotá D.C.

Para: Karen Daniela León González – Ordenadora del Gasto

De: Sonia Cristina Herrera Pulido – Técnico Administrativo Grado 15

Asunto: Solicitud modificación de contrato No. 106-2025

Cordial saludo,

Amablemente solicito de su aprobación para realizar la modificación del contrato de Compraventa No. 106-2025 suscrito con MULTISUMINISTROS S.A.S., así:

OBJETO DE CONTRATO: Adquisición de láminas de acrílico para la producción de material accesible en la imprenta del Instituto Nacional para Ciegos.

Tipo de Modificación:	Modificación clausula forma de pago y prorroga de contrato
Fecha de Inicio:	23 de septiembre de 2025
Fecha de terminación Inicial:	23 de octubre de 2025
Fecha de terminación final:	14 de noviembre de 2025

CDP: 19625
RP: 27925

Hasta una próxima oportunidad,

Sonia Cristina Herrera Pulido
Técnico Administrativo Grado 15
Supervisor del contrato

Proyectó: Diana Quilly Peña
Revisó: Sonia Herrera

INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

FORMATO SOLICITUD PARA MODIFICACION DE CONTRATO

1. DATOS BÁSICOS

Nombre del proceso	Código	Versión	Vigencia
Gestión Contractual	OAJ-102-FM-GC-0061	0001	12/12/2022

2. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO: Contrato de suministro
NUMERO: 106 de 2025
OBJETO: Adquisición de láminas de acrílico para la producción de material accesible en la imprenta del Instituto Nacional para Ciegos.
CONTRATISTA: MULTISUMINISTROS S.A.S.
SUPERVISOR: Técnico Administrativo Grado 15
VALOR INICIAL: $39.850.000 (TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE) IVA INCLUIDO.
PLAZO INICIAL: 23 de octubre del 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 19 septiembre 2025
FECHA DE INICIO: 23 septiembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 23 octubre de 2025
CDP: 19625
RP: 27925

MODIFICACIONES REALIZADAS: N/A
ADICIONES: N/A
PRORROGAS: N/A
SUSPENSIONES: N/A
VALOR TOTAL: N/A
PLAZO FINAL: N/A
OTRAS MODIFICACIONES: N/A

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

TIPO DE MODIFICACIÓN: Prorroga de contrato y modificación clausula de forma de pago

INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

VALOR ADICIONAR: N/A

CDP: N/A

FORMA DE PAGO: N/A

PRÓRROGA: 15 días hábiles esto es hasta el 14 de noviembre de 2025

SUSPENSIÓN: N/A

LIBERACIÓN: N/A

OTRA MODIFICACIÓN: Forma de pago

4. JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN

Prorroga de contrato por falta de material entregado por el contratista en los tiempos establecidos, el contratista indica que: "obedece a que la lámina fabricada no ha cumplido con los estándares de calidad y han sido devueltas para su nueva Fabricación". Por medio de la presente se solicita prorroga de quince (15) días hábiles al contrato en referencia, hasta el 14 de noviembre de 2025.

Por lo anterior, se solicita la adición / modificación de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA SEGUNDA - PLAZO: Que de acuerdo a la solicitud del proveedor es necesario ampliar el plazo de entrega de los elementos objeto del contrato por 15 días hábiles, esto es hasta el 14 de noviembre.

Que, se requiere modificar la cláusula forma de pago, toda vez, que como lo manifiesta el contratista, ya tiene material para entrega de forma inmediata, razón por la cual se deberá modificar la cláusula FORMA DE PAGO, la cual quedará así:

(...)

"El INCI cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales mes vencido, conforme a la entrega de los elementos contratados, de acuerdo a la disponibilidad del PAC, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y presentación de la siguiente documentación: Por parte del Contratista: presentación de factura, o cuenta de cobro según corresponda; certificación suscrita por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, en caso de que no haya Revisor Fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral -SGSSI-, en salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales, si a ello hay lugar, de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complete,

INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

en caso de personas jurídicas; copia de la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral -SGSSI-, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, en caso de personas naturales; Por parte del Supervisor: Informe de supervisión y acta única de pago".

(...)

5. ANEXOS

Aceptación del contratista y/o demás documentos que soporten la modificación.
Memorando de solicitud al ordenador del gasto, según corresponda

FIRMA LA SOLICITUD

SONIA CRISTINA HERRERA PULIDO
Técnico Administrativo Grado 15
SUPERVISOR DE CONTRATO

NIT. 830.067.042-9

Equipos e Insumos para Oficina, Sistemas, Audio, Video, Artes, Laboratorios, Ingenierías y Tiflología

Bogotá, D.C. 23 de octubre de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS "INCI"
Oficina Asesora Jurídica
Carrera 13 No. 34-91
Ciudad

ASUNTO: CONTRATO No. 106

Respetados señores:

Por medio de la presente para solicitar prorroga de quince (15) días hábiles al contrato en referencia. Lo anterior obedece a que la lámina fabricada no ha cumplido con los estándares de calidad y han sido devueltas para su nueva fabricación.

El contrato se encuentra en un avance del 53% de producto entregado. La factura se realizo el día de ayer, miércoles 22 de octubre de 2025.

Cordialmente,

MULTISUMINISTROS S.A.S.
Isaías Guavita Moreno
Representante Legal
NIT. 830.067.042-9
Cra 72 57 B – 50 Sur Bloque 7 Of. 502
Cel. 3203420652
multisuministros-sas@hotmail.com